

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN : EXTRAORDINARIA N° 1
FECHA : 13 de Enero del 2017
HORA : 11:00 hr
LUGAR : Auditórium FIGMM

Siendo las 11:10 hr del viernes 13 de enero del 2017, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad FIGMM en los ambientes del Auditórium, con la asistencia de los siguientes Consejeros: M.Sc. Ing. José Corimanya Mauricio, decano FIGMM; M.Sc. Ing. Jimmy Rosales Huamani, M.Sc. Lic. Atilio Mendoza Apolaya, Dr. Lic. Antonio Lazo Jara, Ing. Edgar Fortunato Segura Tumialan, Lic. Aquiles Arauco Benavides, alumno César Hinostroza Aylas, alumno Osbel David Yzaguirre Cabrera, alumno Alfonso Galván Morales.

AGENDA:

1. Grados y Títulos.
2. Elecciones de Comisiones Permanentes.
3. Designación del representante de la FIGMM al Consejo Directivo del Laboratorio Nacional de Hidráulica.
4. Cuadro de vacantes para alumnos regulares y exonerados para los ciclos 2017-I y 2017-II de la unidad de posgrado.
5. Propuesta del reglamento de traslado interno.
6. Aprobación de matrícula al periodo 2016-III de alumnos por casos especiales.

Alumno Blas: Señor Corimanya, por parte de los estudiantes se le hizo llegar un documento pidiéndole que nos explique sobre el balance económico de la facultad. Ese documento se le hizo llegar a usted, también a los consejeros, los estudiantes firmaron. Lo firmó junto con la señora Catalina. Quisiera que por favor se ponga en agenda ese punto, porque el día de ayer nos prometió que se iba a agendar.

Decano: Yo con ustedes (alumnos) conversamos el día de ayer y les expliqué que el día del consejo les iba a exponer dos puntos: el balance económico de la facultad y aspectos que son en toda institución privada y del estado oficial todo eso se da el 31 de enero. Y el otro aspecto del informe que ustedes están pidiendo que se explique, yo quería decirle que sea mejor para el siguiente consejo porque eso se tiene que explicar con detalles, con cuadros, etc. Además, yo no dije que voy a exponer hoy día, lo que yo dije es que lo explicaré brevemente.

Alumno: Señor Corimanya, no sé si usted está entiendo el punto de vista mi compañero, pero si es que si se da cuenta gran parte del alumnado está interesado en saber esos puntos, porque el informe que usted ha entregado al Centro de Estudiantes es un informe donde hay pérdidas, entonces, nosotros queremos saber por qué se perdió tanto. No creo que sea tan difícil en explicar esos pequeños puntos.

Decano: Quisiera también aclarar, yo tengo toda la voluntad de hacerlo el día de hoy, pero el día de ayer en la tarde yo quise informar al tercio de estudiantes porque también nos ha enviado una carta, ayer la contadora ya les explico. Lo que pasa es que hoy día la contadora no ha asistido por temas de salud, ese es el asunto.

Alumno César Hinostroza: Señor Decano, como dijimos el día de ayer en la reunión, hay una gran preocupación por los montos que se ha gastado el año pasado, entonces una recomendación sería que sí se ponga como tema de agenda.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Bueno, el Decano no se está negando en todo caso, él va a responder algunas preguntas y las que no, estarán como pendiente para el siguiente consejo. Entonces esto se llevaría a votación.

Votación aprobada para que entre en agenda

1. GRADOS Y TÍTULOS

Tenemos el grado de bachiller para ser aprobado en la sección extraordinaria. Vamos a comenzar, fueron aprobados.

A. Grado Académico Bachiller: (APROBADOS)

ESPECIALIDAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA:

Nº	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	20112043H	VELASQUEZ SANCHEZ HAROLD GIOVANNY

Se lleva al voto y es aprobado por unanimidad.

ESPECIALIDAD DE INGENIERÍA DE MINAS:

Nº	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	20072101B	MENDOZA VERGARAY GARY
2	20104030H	HUATUCO LOZANO OFIR EDUARDO

Se lleva al voto y es aprobado por unanimidad.

ESPECIALIDAD DE INGENIERÍA METALÚRGICA:

Nº	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	20000304D	SANTOS LORENZO JOHN ALBERT
2	20104118B	PEREZ REYNOSO CRISTHIAN EDUAR

Se lleva al voto y es aprobado por unanimidad.

2. ELECCIONES DE COMISIONES PERMANENTES

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Eso fue un tema pendiente del consejo anterior que por error se puso comisiones especiales, pero en sí es caso de Comisiones Permanentes, y si pueden ver el capítulo 5 del artículo 56: para facilitar el gobierno de la facultad y el mejor cumplimiento de sus fines el consejo de facultad anualmente otorgará comisiones permanente o especiales con atribuciones de indagación, análisis y propuestas sobre los asuntos de la facultad. Las cuales se rendirán cuenta acerca de las tareas encomendadas.

Dr. Antonio Lazo: Yo he sido parte de unas comisiones, yo quisiera decir lo siguiente. Cuando yo he ido a preguntar algunas cosas se me ha dicho que no pueden ser entregadas porque depende del Decano. Yo quisiera dejar claro eso. Entonces, tal como se dice acá, la comisión

que se tenga tiene la atribución de pedir informes y la autoridad tiene la obligación de dar ese informe.

Alumno César Hinostroza: Señor Decano, viendo la comisión permanente, no veo la comisión de presupuesto, como terció me gustaría que este año se forme una comisión de presupuesto donde un estudiante pueda estar presente para manejar la transparencia.

Abog. Nelson Cacho: En este caso si deseen que funcione una comisión de presupuesto, se puede hablar perfectamente. No hay ningún impedimento respecto al pedido de formar una comisión especial de presupuesto.

M.Sc. Ing. Jimmy Rosales: El año pasado, solamente habían tres comisiones: comisión permanente de educación, comisión permanente de proyección social y comisión permanente de asuntos administrativos. Hay que aclarar ese punto de hacer una comisión de presupuesto.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Bien, voy leer el artículo 57° de las comisiones permanentes. Se formará las siguientes comisiones permanentes: Académica y de Investigación; Acreditación y Calidad; Bienestar y Proyección Social, y Asuntos Administrativos y Disciplinarios, las cuales estarán integradas por tres (03) miembros del consejo, manteniendo la proporción del terció estudiantil. Los presidentes de las comisiones, bajo responsabilidad, convocarán como mínimo una sesión por mes.

M.Sc. Ing. Jimmy Rosales: Yo les he presentado el informe de permanentes de asuntos administrativos y disciplinarios, a veces no hay casos, por ejemplo, yo les he presentado en mi balance que no hemos tenido ningún caso. A diferencia de asuntos académicas y de investigación, también presenté mi balance y aquí si hemos hecho varias reuniones, hemos hecho distribución de gasto en la facultad, en esta comisión si nos hemos reunido periódicamente. Esas son las únicas dos comisiones con los que yo he trabajado.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: bueno, vamos a hacer otro informe verbal y pasaríamos a la designación de comisiones, en cada comisión sería dos profesores y un alumno. Comenzaríamos con las propuestas para Comisión Académica y de Investigación.

Decano: Propongo al profesor Atilio Mendoza.

Alumno César Hinostroza: Propongo al estudiante David Yzaguirre.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: En el caso de docentes, tenemos tres propuestas: Antonio lazo, Atilio Mendoza y Jimmy Rosales.

Se llevó a votación:

Antonio Lazo: 4 votos

Atilio Mendoza: 8 votos.

Jimmy Rosales: 7 votos.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Entonces, los integrantes de la comisión académica recae sobre los docentes Atilio Mendoza, el docente Jimmy Rosales y el alumno David Yzaguirre.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Ahora pasamos a la comisión de Acreditación y Calidad, propuestas para el caso de los docentes. Entonces la Comisión de Acreditación y Calidad estaría formada por el señor Decano Corimanya, el Ing. Segura y el alumno César Hinostroza. Continuemos con

la Comisión Bienestar y Proyección Social. Los con que conformarían la Comisión de Bienestar y Proyección social serían los profesores Aquiles Arauco, Ruíz y al alumno Erick Hinostraza. Por último, pasemos a la comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios. Estaría conformado por el Ing. Jimmy Rosales, Ing. Edgar Segura y el alumno Alfonso Galván.

Alumno: por favor podrían acelerar el tema porque queremos que se toque el punto 7, ya que la gran mayoría estamos por ese punto, ustedes están discutiendo, pero nosotros queremos que se toque ese punto 7 de una vez.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: lo que ha solicitud del mismo tercio sobre una comisión de presupuesto. Entonces sería una comisión especial de presupuesto. Se elegirá ahora mismo.

Se llevó a votación:

Antonio Lazo: 6 votos

Aquiles Arauco: 1 voto

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: por mayoría de votos el Dr. Lazo formaría parte de la Comisión Especial de Presupuesto. Asimismo, el Decano Corimanya y el alumno César Hinostraza.

3. DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA FIGMM AL CONSEJO DIRECTIVO DEL LABORATORIO NACIONAL DE HIDRÁULICA

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Siempre un representante de la facultad ha sido parte del Consejo Directiva de Hidráulica. Ante eso, el señor decano hace una proposición de integrar al consejo Directivo de Hidráulica, pero piden un requisito que sea aprobado por el Consejo de Facultad.

Entonces someteríamos a votación para que el señor Decano forme parte del Consejo Directivo del Laboratorio Nacional de Hidráulica. **Aprobado.**

4. CUADRO DE VACANTES PARA ALUMNOS REGULARES Y EXONERADOS PARA LOS CICLOS 2017-I Y 2017-II DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Dr. Alberto Landauro: Siempre se da un cuadro para que posgrado sea rentable.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Bien, entonces lo que tendríamos que aprobar son el cuadro de vacantes para alumnos regulares y exonerados para el ciclo 2017-I y 2017-II como señala el cuadro.

M.Sc. Ing. Jimmy Rosales: pero, esta beca es para profesores, si hay varios que quieren estudiar, no podrían estudiar todos, cómo harían en ese caso.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Entonces tenemos el siguiente cuadro donde nos indica el número de vacantes y pasaríamos a votación.

CICLO ACADEMICO 2017-I			
ESPECIALIDAD	No.VACANTES	1 BECA	½ BECA
	Regulares	Docentes	Docentes
Gestión Minera	25	1	1
Minería y Medio Ambiente	25	1	1
Seguridad y Salud Minera	20	1	1
Ingeniería de Minas	15	1	1
Ingeniería Metalúrgica	15	1	1
Ingeniería Geológica	15	1	1

CICLO ACADEMICO 2017-II			
ESPECIALIDAD	No.VACANTES	1 BECA	½ BECA
	Regulares	Docentes	Docentes
Gestión Minera	25	1	1
Minería y Medio Ambiente	25	1	1
Seguridad y Salud Minera	20	1	1
Ingeniería de Minas	15	1	1
Ingeniería Metalúrgica	15	1	1
Ingeniería Geológica	15	1	1

Se lleva a voto y es aprobado por unanimidad.

5. PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE TRASLADO INTERNO

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Bueno, esta propuesta del reglamento interno, como recién se está entregando, debe ser estudiada para que sea tratado. Mientras tanto, tenemos un reglamento de traslado interno que está firmado por el Ing. Landauro, Ing. Óscar Silva, Ing. David Martínez y el alumno Andrés Tenorio en caso no hubiera un reglamento nuevo, pero mientras tanto sería este. Y el reglamento de traslado interno para uniformizar los criterios para ir a la Comisión Académica.

Ing. Augusto Teves: Yo creo que sería importante revisar ese reglamento porque da mucha apertura y genera un poquito de desorden. El reglamento que está vigente no figura el promedio ponderado. Tampoco figuran los máximos créditos. Eso quiere decir que un alumno que está en 9no ciclo puede venir y trasladarse. Me parece que no está coherente. Creo que amerita modificación.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Lo que sucede es que esto tiene que pasar a Comisión Académica para que lo revise y venga acá al Consejo.

6. APROBACIÓN DE MATRÍCULA AL PERIODO 2016-III DE ALUMNOS POR CASOS ESPECIALES

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Bueno, como ustedes saben, se está llevando un periodo académico de nivelación 2016-III y hay algunos alumnos en la cual a la hora de matricularse no se le da esa posibilidad para llevar un determinado curso. El año anterior no era necesario que pase por el Consejo de Facultad, pero en esta oportunidad ORCE sí está pidiendo que sea aprobado por el Consejo de Facultad.

Ing. Tito Palomino: Para el ciclo 2016-III está la resolución 1981 que está en la página web de la universidad, y en el artículo 13° dan algunas prioridades para llevar los cursos. Hay algunos alumnos que no han podido entrar al sistema. Se añadió una lista de alumnos y se le entrego a secretaría académica.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Bueno, entre los criterios ha sido el de nivelación académico cuatro prioridades, en algunos encajaban en prioridad uno, en otras dos, y en gran parte en prioridad cuatro.

Ing. Tito Palomino: En algunos casos a unos cuantos se les dio un curso. Son casos escuela por escuela.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Esto se vio el 6 de enero con la comisión de matrícula. Voy a hacer lectura de los nombres.

Ing. Tito Palomino: Aprobando esto, tengo que llevar a ORCE para que los profesores tenga acceso a las notas. Actualmente no se ha cerrado la matrícula. Así que por favor que se apruebe para cerrar la matrícula.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Este es el siguiente cuadro. Ojalá estos alumnos puedan acceder a llevar sus cursos.

Especialidad: INGENIERIA GEOLOGICA

Nº	Codigo	Esp	Alumno	Cursos
1	20131491B	G1	MAYORCA-MEDINA-ROGER JESUS	MA443R

Especialidad: INGENIERIA METALURGICA

Nº	Codigo	Esp	Alumno	Cursos
1	20131484F	G2	DE LA CRUZ-YSLA-GUILLERMO ANTONIO	MA443
2	20140360D	G2	CURASMA-ARANGO-JHOFREY DENNIS	MI611R
3	20140376H	G2	DEL PINO-ALVAREZ-LENIN	GE413R1
4	20140403E	G2	YEPEZ-ANGLAS-BRAYAN GIANCARLO	GE413R2
5	20141349D	G2	CASTILLO-VEGA-MANUEL ANGEL	EC123R
6	20141363G	G2	URBINA-RODRIGUEZ-GREZZLY JUNIOR	GE413R1
7	20150186G	G2	TARAZONA-GONZALES-JHAN FELIX	MA443R GE413R2
8	20152104H	G2	ACARAPI-QUISPE-JUAN ERNESTO	GE413R2 MA443R

Especialidad: INGENIERIA DE MINAS

Nº	Codigo	Esp	Alumno	Cursos
1	20010278F	G3	PACORA-TOLEDO-LUIS ALBERTO MARTIN	PA713R
2	20110075J	G3	ZAMORA-TOCAS-CARLOS ANDRES	MI611R
3	20140187K	G3	VICENTE-QUISPE-IVAN	MA443R
4	20141226J	G3	MEZA-ASTO-LUIS FERNANDO	MI611R
5	20142051I	G3	RONCAL-GOICOCHEA-JERSON SMITH	GE001R
6	20142569H	G3	ATENCIO-QUISPE-PASTOR RONALD	MA443R
7	20142641K	G3	CALIXTO-RIVERA-MICHAHEL ARTURO	MI611R
8	20151063F	G3	TOLEDANO-DAVILA-MAXIMO EUCEBIO	GE001R
9	20151145B	G3	ASTO-CASTAÑEDA-JUAN ANTONIO	MA333R
10	20152059B	G3	CISNEROS-PIANTO-MIGUEL ANGEL	MA333R
11	20154543I	G3	SANCHEZ-HUAMANI-MILTON	MA333R GE001R

Decano Corimanya: Vamos a pasar a votación, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD

7. BALANCE ECONÓMICO DE LA FIGMM (PROPUESTA DEL TERCIO PARA PUNTO DE AGENDA)

Alumno Clemente: El punto de agenda es más que nada con respecto al informe económico 2016 emitido por la oficina de decanato. Donde firman el Decano electo José Antonio Corimanya Mauricio y la Srta. Catalina García responsable del área de cuentas y presupuestos que dicho sea de paso no está presente, siempre viene todas las semanas, pero qué casualidad que hoy haya faltado. Quien les habla fue un miembro del tercio estudiantil cuando en ese entonces fue Decano el Ing. Oscar Silva, hubo problemas similares como las hay actualmente. Hubo un problema con su contador o asesor, en el cual quien les habla les envió una carta notarial para que les pueda brindar un informe económico, eso ya se acabó, posteriormente el Ing. Landauro asumió el cargo de Decano. Imploro a los representantes que puedan hablar sin miedo a represalias, a los señores trabajadores quienes en horas de la mañana los han llamado de forma amenazante para que quiten esos afiches que se ha pegado en toda la facultad donde se muestra la realidad que vive la facultad. En el informe que se ha emitido se encuentra en rojo. Debemos actualmente 43,000 soles, aparte que falta pagar 300,000 soles y lo más curioso es que la información que se nos hace llegar es una información parcializada, no se muestra verdaderamente. Justo para nosotros se nos hace llegar una información externa, donde se muestra verdaderamente los gastos de la facultad, donde se mencionan a proveedores, docentes que ganan más de 5,000 soles, sin embargo, existen verdaderamente docentes que trabajan sin cesar por la facultad y hasta ahorita no se les paga. Hay profesores que se les paga un sueldo mínimo, pero claro, vemos a asesores, vemos miembros privilegiados que se les paga un sueldo de 4,000 soles a más. Ese es problema que vive la facultad. No tengan miedo en hablar, compañeros. Hay ciertas irregularidades con respecto a este presupuesto que se muestra y se está hablando.

Decano: En primer lugar, no me consta que se hayan registrado llamadas amenazantes. Bueno, por otro lado, a pesar que no esté presente la contadora voy a dar algunos detalles: se habla de que tenemos trabajadores que no se les paga, hay trabajadores que son servis y el contrato de ellos es en el mes de marzo, entonces no es que no se les quiere pagar. Ustedes hablan de los 350,000 soles, llamé al contador de la Universidad, él mismo nos dijo que había un error de tipeo, ahora esos también se ha ido cubriendo los pagos porque hemos estado siguiendo de diferentes centro de generadores, posgrado, formación técnica de minera, laboratorios. Ustedes saben que la Universidad tiene una deuda de tres millones con un juicio de Cajamarca en la anterior gestión, el juez ha dictaminado que se dé un monto de 300,000 a todas las facultades. Yo pido que me comprendan. En esos días yo hablé con los trabajadores porque me estaban pidiendo un bono fuerte y no se les ha dado. Por otro lado, la universidad necesitaba acreditarse y la Oficina de Acreditación y Calidad de la UNI necesitábamos presupuesto y entonces no podía dejar abandonado eso. Aunque no es oficial, pero estamos acreditados. Para la última acreditación hemos tenido que arreglar algunos lugares. Así en diferentes áreas se ha tenido que cubrir. También necesitábamos actualizar la página web, difundir todos los eventos de la facultad, por eso también en su momento se ha contratado un periodista y un diseñador web.

Yo puedo decir que todo este asunto se ha desarrollado de una forma honrada y honesta, en ningún momento nadie ha hecho ningún o mal uso. También coordinar con el área de tesorería para que se pueda autorizar factura de los recursos propios. Ustedes no se imaginan el esfuerzo que está haciendo para llevar adelante a la facultad. Todo eso es bastante esfuerzo y mucho sacrificio. Por otro lado quiero decirles que la contadora no ha venido por temas de salud, pero cuando la contadora venga les explicará.

Presidente del CCIM, Giancarlo Terrones: Quiero invitarlo a usted, señor Decano, a la reflexión porque acá hay un punto que nos interesa a todos. Aquí hay muchos profesores que trabajan arduamente y ganan un sueldo que es muy poco para lo que realmente saben y deberían ganar más. Aquí hay una persona que es el señor asesor (Yonathan Aguirre) que está presente que gana más o menos como cinco profesores y eso ahorita usted dirá qué hacemos nosotros acá, bueno, estamos aquí porque siempre cuando vamos a decanato a pedir cosas mínimas, siempre se nos dice que no hay plata. La molestia pasa por ese detalle. Y nosotros al darnos cuenta que el dinero se está yendo por otra parte, yo quiero invitarlo a usted señor Decano a la reflexión y se dé cuenta que hay un malestar general.

Ing. Yonathan Aguirre: Sería caballero de su parte buscándome personalmente y no estar pegando cosas. Hay que manejarnos con respeto. Hay que saber escuchar las dos partes. Fácil es juzgar y agredir el honor de la persona. En ningún momento me han preguntado personalmente todo eso. No sé por qué ustedes dicen que yo gano más que cinco profesores. Yo como asesor estoy ganando 2,000 soles y se les comenté al tercio, también dicto clases en el Centro de Formación Técnica de Minera y el sueldo no es de 4,200 soles. Yo me someto a investigación. Hagan un grupo que investiguen. A mí se me pagan por ciclo, aquí está el Ing. Arturo Lobato quien es el Director y puede ratificar. Otro tema, ustedes dicen que a mí la facultad me ha pagado la maestría. Yo les pido que investiguen. Yo he pagado con mi plata y tengo todos los recibos para mostrarles. Al tercio les he dicho que son órgano de gobierno, por lo tanto, investiguen. Acá no hay nada que digan que yo soy un corrupto, así como ustedes dicen que yo soy un corrupto, demuéstrenlo. Al tercio les digo, si hay alguna irregularidad, denúncienme, eso sería lo legal. Hay que decir las cosas como son. No se pueden basar en rumores, tienes que demostrar con pruebas.

Alumno Capcha: Está bien que el señor Aguirre exponga sus argumentos, pero también debería responder por qué es el privilegiado de CFTM. Hay profesores que llevan solo un curso en CFTM y no le dan más, en cambio al Señor Aguirre tiene el privilegio de tener cuatro cursos. Un curso en la mañana y que supuestamente en ese momento está asesorando, pero él dicta en la mañana. Entonces dónde está si quiere cooperar con usted señor Decano. Otro tema, el de los proveedores, no le hemos acusado de lo que él ha hecho, sino que él ha traído proveedores y se ha hecho en conducto irregular. Todas esas cosas se están reclamando, nadie está atacando a la persona, simplemente los estudiantes, desde que llegó ese señor ya no podemos conversar con usted, todo lo tenemos que hablar con el señor Aguirre y yo no tengo absolutamente nada que hablar con él, con quien tengo que hablar es con usted, señor Decano. La gente que está aquí presente lo ha elegido a usted, señor Decano. Cualquier cosa que tengo que consultar o coordinar tengo que hacer con el señor Aguirre y no es así, eso lo tenemos que ver con usted, señor Decano. Los trabajadores tienen miedo, es por eso que no hablan. Hay profesores que también tienen miedo y por eso no hablan. Pero ya se va a hacer las investigaciones, por eso hemos ido hasta el rectorado para ver las cifras, y hemos visto que hay

proveedores privilegiados en cobrar, y tenemos esos nombres, todo esto se está investigando. Nunca se ha visto que un Decano tenga un asesor así. Nosotros solo hablamos con el Decano.

Ing. Manuela Javes: Agradezco la oportunidad que me dan para hablar. Yo les pido jóvenes, por favor, respeto. Y con respeto yo me dirijo en estos momentos. En el tema de acreditación como Jefa de Laboratorio, voy a reconocer el apoyo que el señor Decano nos ha brindado, teníamos un extractor de gases que no funcionaba por lo tanto los laboratorios que se realizaba contaminaban todo el ambiente, por lo tanto, contaminaban a los alumnos. Quién aprobó ese presupuesto, pues, fue el señor Decano. Ya se instaló ese extractor de gases y a la vez se hizo un proyecto de lavado de gases, que no lo aprobó el Decano por tema de presupuesto. Entonces, buscamos otra alternativa. La Oficina de Calidad nos ha apoyado y nos ha aprobado con ese proyecto de lavado de gases, se está instalando en estos momentos y ya debe estar listo el día de mañana. Aparte, nos están donando muebles la Oficina de Calidad lo ha hecho, ya tenemos bancas. También nos han donado muchas cosas. Si hablamos de montos, estamos hablando montos que superan los 50,000 soles. Entonces esto va para algunos alumnos que dijeron esto, qué es lo que tengo que hacer, buscar recursos. En un año por el tema de acreditación se ha logrado todo ello. Yo le doy las gracias al señor Decano porque siempre se ha mostrado respetuoso y preocupado por el alumnado. No veamos las cosas negativas, seamos respetuosos, jóvenes. Si hay que investigar, hay que hacerlo. Todo lo que se ha logrado en el Laboratorio de Docimasia e incluso las donaciones es para beneficio de los alumnos.

Decano: Desde que yo he llegado, he tenido que presionar y presionar porque no había presupuesto.

Ing. Mery Gómez: Resalto lo que dijo la Ing. Javes, ante todo tiene que haber respeto. Yo no quiero defender a nadie, solo quiero que trabajemos en un ambiente de paz. De esa manera vamos a conseguir los logros y hoy más que nunca debemos estar unidos. Como encargada de la Oficina de Acreditación y Calidad de la Facultad, para quienes no me conocen, me compete a hablar de los recursos que la Facultad invirtió en cuestión de acreditación y eso es específicamente en mejorar toda nuestra infraestructura. Teníamos que terminar el Laboratorio de metalurgia ya que a menos de un mes de llevarse a cabo la acreditación no estaba en óptimas condiciones. Entonces, ese es el motivo por el cual muchas de los recursos económicos han sido destinadas a preparar el ambiente para una visita internacional. Yo no estoy abogando por nadie, solamente estoy tratando de decir que seamos cautos en lo que decimos y en lo que hacemos. De esa manera evitamos enfrentamientos que no nos van a llevar a nada positivo. Todo lo que era pintando e infraestructura para la facultad, todo eso ha tenido que hacerlo la facultad y ver la forma de cómo financiarlo y que termine todo a tiempo. Entonces todo lo demás, la oficina central de calidad universitaria ha ido financiado. Precisamente es por eso que hay algunos presupuestos muy altos.

Alumno: Yo también comparto con lo que dice la Ing. Gómez, al decir que exista respeto entre nosotros. Yo no voy a acusar a nadie sin tener pruebas. Pero de lo que sí hay pruebas, es que este informe el señor decano ha enviado al Centro de Estudiantes donde se ve que hay pérdidas de dinero, estamos en rojo en la facultad. Nosotros pensamos que hay una mala administración de dinero. Si ustedes nos dicen que en el caso de acreditación fue de un momento a otro, eso significa que están llevando mal la administración. Por otro lado, señor Decano, se está asesorando de una persona que está haciendo mal las cosas. Usted disculpe, pero va a tener que retirarlo del cargo a su asesor porque no es posible que estemos en rojo. Hay una mala

administración. Al igual que yo, es lo que piensan todos mis compañeros. Yo no estoy acusando a nadie de robar plata.

Dr. Antonio Lazo: Lo mismo que está pasando aquí, también está pasando en otras facultades. Aquí hay un juego malo por parte de economía. La facultad ha gastado en laboratorios, en pintado. Yo sé que ustedes son jóvenes y que tienen todo el derecho a exigir ciertas cosas, pero siempre viendo ambas partes y siempre con respeto.

M.Sc. Ing. Jimmy Rosales: Señor Decano cada año mandamos pedidos. Yo hice algunos pedidos el año pasado, y en febrero la señora Catalina archivó mi expediente y de repente usted ni lo sabe. La idea es que sea equitativo con todos. Yo simplemente pido que sea equitativo para todos.

Dr. M.Sc. Ing. Santiago Valverde: Si tienen algo escrito es base a un seguimiento detallado, muéstrenlo con pruebas, pero no se puede manchar la honra de la persona. Yo quiero decir que se ha avanzado bastante en este proceso de acreditación, hemos invertido mucha plata para ese evento muy importante, hubiera sido triste que no nos hubieran acreditado.

Ing. Over Aliaga: Yo tengo un laboratorio que está al frente de sistemas, antes estaba abandonado, pero ahora, gracias al señor Decano, ese laboratorio está mucho mejor. Los equipos están mucho mejor, toda esa infraestructura es gracias al señor Decano Corimanya. Por lo tanto, yo no creo que la gestión del señor Decano sea irregular o mala, simplemente es que se está haciendo gastos en muchas áreas. Yo creo que deberíamos tranquilizarnos y no atacar de esta manera. Yo respaldo la gestión del señor Decano.

Alumno Gustavo Sulca: Yo también he sido parte del tercio estudiantil en la gestión del Ing. Landauro. Cuando terminó el cargo como decano al Ing. Landauro, a usted señor Decano Corimanya, se le dejó un saldo positivo casi un millón doscientos mil soles. Todos nosotros de las tres escuelas, lo que pedimos es que respete el organigrama, usted tiene un asesor legal, quien es el Doctor Cacho, pero en ninguna parte del organigrama se menciona el cargo de asesor. Con ese dinero se puede gastar en otras cosas más importantes, con esos dos mil soles se puede hacer gastos para nosotros los estudiantes que necesitamos para nuestros implementos académicos. Lo que pedimos es transparencia. Espero que usted, señor Decano pueda tomar acciones.

Decano: Yo quería aclarar una cosa, usted dice que en la anterior gestión se dejó un millón doscientos mil soles, y eso no es cierto porque cuando yo asumo como decano se había gastado 60% de los recursos ordinarios y yo con unos días al mando tenía que encargarme y resolverlo, entonces no es así como usted dice. Es un sacrificio haber resuelto ese problema.

Alumno Josep Silva: Yo como alumno me indigna que el Centro y el tercio de estudiantes pidan un informe económico y lo que se les dé sea un documento donde usted, nuestro decano, junto con la señorita Catalina García se nos hace un llegar un informe económico en donde dice lo siguiente: gasto por aniversario FIGMM 22,245 soles. Un informe económico donde se nos hace llegar proveedor, una lista bien detallada del nombre de los proveedores. Pero en ningún momento el monto individual. Se nos hace llegar un momento general de 76,000 soles. Les parece esto correcto. Nosotros no cuestionamos a la persona, nosotros cuestionamos al señor Aguirre como asesor, como trabajador. Quizá no es la persona indicada para que sea el asesor del Decano. Si me dicen que hay ingresos por 3'800,000 y hay egresos por 4'100,000, no es posible que se gaste más de lo que se tenga.

Y como dice mi compañero, en ninguna parte del organigrama dice que usted deba tener un tercer asesor. Para nosotros, los estudiantes, creemos que es un gasto innecesario. Por eso pedimos la renuncia del señor Aguirre.

Ing. Yonathan Aguirre: Para informarles, que todo estaba en azul, pero llegó el mes de octubre y pabellón nos dice que no hay dinero. El señor Decano y yo fuimos a hablar con la señora Teresa Moscoso y nos dice que tenemos congelado ese dinero. Qué hacíamos con todo lo que teníamos planeando, no podíamos quedarnos en el aire. Ahora ustedes cuestionan que no se les ha pagado a los profesores, entonces sería bueno saber a qué profesores se les debe. Hay que pagar planillas. Sería bueno que usted diga en cada punto qué es lo que necesitan saber el detalle y yo supongo que la señorita Catalina les va a explicar todo eso. Pero decir que uno hace mal su labor, yo no hago eso. Por otro lado, yo como asesor, no tengo horario de trabajo. Le pido al Doctor Cacho que me apoye en ese último punto.

M.Sc. Ing. Jimmy Rosales: De todas maneras es obligatorio que aclare todo esto, señor Aguirre.

Ing. César Mendoza: Los estudiantes quieren una respuesta sobre lo que han propuesto, por ejemplo, una comisión investigadora. Eso debe tener una respuesta en función del procedimiento. Lo que ha quedado claro, señor Decano, es que los estudiantes quieren hablar con usted, ellos no desean intermediarios. Yo creo que eso usted lo puede resolver en un corto plazo.

Alumno Alfonso Galván: Lo que yo propongo que se la haga un proceso de investigación al señor Aguirre, pero mientras dure esta investigación sea separado de su cargo.

Alumno: Quiero que usted señor Decano tome en cuenta las palabras del Ing. Mendoza, existe una relación cercana de los alumnos de geología y su dirección de la escuela, a nosotros no se nos cierra las puertas, pero en el decanato está pasando esta irregularidad. Nosotros estamos pidiendo la renuncia de un asistente que no tiene que existir ese cargo, no sé por qué usted ha inventado ese cargo que está generando gastos a esta facultad, gastos que podría utilizarse en otros recursos.

Alumno Clemente: En referencia a la propuesta del compañero Galván, yo creo que se merece una investigación, pero que a su vez, que se pueda separar de su cargo en este mismo momento, que quede en una mesa de dialogo, los representante de estudiantes, centro culturales, pueden ir a su oficina y emitir una carta con la firma de usted, porque a lo mejor usted señor Decano me puede decir que lo va a retirar, pero de aquí en un mes aún sigue trabajando.

Representante de los trabajadores Pedro Choque: Los trabajadores estamos para servirles, pero siempre a los administrativos nos incluyen en el tema político, espero que ahora no haya una represalia con algún trabajador. Si se va a politizar la administración estamos mal. Esperemos que las cosas mejoren, pero los rubros no se deben mezclar.

Dr. Nelson Cacho: Hay algunas cosas que hay que aclarar para conocimiento general. Primero, el respeto a la dignidad de la persona humana está por encima de toda cosa, es un principio fundamental y civilizado que nos une a todos los seres humanos, que nos une en este país y en todo mundo. Bajo esa premisa podemos discutir lo que ustedes quieran, pero como ustedes son científicos, ustedes no pueden discutir, ni nadie puede discutir en su real dimensión de rumores. Así no se discuten los temas. Lo cierto que aquí hay un presupuesto, primer asunto para

aclararlo, se hizo una aseveración que la gestión actual recibió más o menos un millón de soles de la administración anterior, dicho así, tenemos un millón de soles para gastar, qué cosa es lo correcto, lo que ustedes tienen que saber que el presupuesto de las instituciones públicas, y esta es una institución pública, tiene básicamente dos componentes: recursos ordinarios y recursos directamente recaudados. El recurso ordinario es el que da el estado, y el recurso directamente recaudados es lo que genera la propia institución. Lo mínimo que debería tener la UNI es el 100% de sus recursos ordinarios, deber pagados todo los servicios básicos y eso no lo hace el local central. El local central acepta que el estado le dé un 50%. Segundo tema, de los recursos que van quedando, el cambio fue más o menos en octubre, se está generando la ejecución del gasto presupuestal, a usted le dan una cifra x en recursos ordinarios y usted va ejecutando esos gastos. No significa que si usted no ejecutó eso, se lo está dejando al señor como regalo, no es así, eso tiene ejecutarlo. Y si no lo ejecuta revierta al Ministerio de Economía, y en economía deben de saberlo, es una pésima gestión administrativa aquí y en todo el sector público. En este momento entiendo que si lo dejaba en octubre el traspaso era un aproximado de 50% o 60% de ejecución, no se había ejecutado. Otro asunto, usted este año le dieron un presupuesto de recursos ordinarios, eso no se lo dan inmediatamente el ministerio de economía se lo da mensualmente. Por ejemplo, se le da a la universidad y usted va manejando su presupuesto, llega octubre y usted en su presupuesto entra usted por el intranet, encuentra que tiene aproximadamente 500,000 soles y entonces bajo ese presupuesto se trabaja, pero de pronto viene el local central le dice que le van a descontar 300,000 soles porque hemos perdido un juicio de un asunto que se hizo en Cajamarca y eso no fue en la gestión anterior, sino en la gestión tras anterior, perdieron el juicio. Por esa derrota, a todas las facultades se les va a quitar 300,000 soles entonces inmediatamente lo dejan en rojo. Tienen que saber el manejo de presupuesto. Eso es presupuestalmente. Lo que han pedido y yo he tenido oportunidad de verlo, ciertamente es un pedido de los estudiantes con todo su derecho pero yo opino jurídicamente, legalmente las cosas no tengo que ver si compran pinturas amarillas, verdes, todo eso no me interesa, a mí lo que me interesa es jurídicamente el tema. Piden ustedes ocho puntos, les contestan los ocho puntos dentro de la ley de transparencia que sí está obligada la Facultad a responder dentro de los plazos de la ley correctamente invocados por los estudiantes, pero en la respuesta probablemente no ha sido satisfactoria, entonces tienen todo el derecho de exigir a detalle de las respuestas. Tienen todo el derecho de cuestionar al juez. Es más, tenemos todo el derecho que se investigue, entonces si tenemos el derecho, se hace por el conductor regular, se hace a través de una comisión de este consejo que es la Comisión Administrativa de Procesos Disciplinarios. Frente a eso, yo sugiero es que no lleguemos, no caigamos nuevamente en estos afiches que no vienen al caso, yo sugiero amicalmente que no lo vuelvan a hacer. Yo sé que tienen derecho a discutir, pero hagámoslo formalmente. Tampoco podemos pedirle, ni exigir la renuncia del asesor porque si no estamos menoscabando su derecho de libertad, la renuncia es libre y voluntario de la persona. Si usted lo obliga está dejando de lado la renuncia, estaría imponiendo. Esto podría ser un juicio popular y eso es lo que no se quiere. Como dijo un profesor, parece que aquí no hay una sintonía, parece ser que los estudiantes siempre han estado de acuerdo en que el estudiante es una dinámica histórica en la universidad. El estudiante tiene mucho afecto y mucha cercanía entre el estudiante y su director de escuela y su decano. Eso se requiere que vuelve.

Todo esto se tiene llevar a cabo para investigar el presupuesto, más no para botar gente.

Alumno: Me parece que el Dr. Cacho ha tomado de una forma defensiva.

M.Sc. Ing. Efraín Castillo: Este caso pasaría a la Comisión de procesos administrativos para que hagan las investigaciones.

Alumno Clemente: Lo que nosotros estamos refutando es en la renuncia del señor Aguirre y también la causa no considera del Dr. Cacho donde él también es asesor legal, tal vez, es un tema que lo tendríamos que ver en el siguiente Consejo, estamos pagando de 2,000 a 3,000 soles mensuales cuando esperamos tener un informe de su asesoría legal que nos brinda porque cuando estuvo el Ing. Landauro como Decano nunca tuvo un asesor legal, tampoco tuvo un asesor personal lo cual genera un gasto de 5,000 soles mensuales, 60,000 soles anuales, lo cual esto se puede invertir en una visita técnica porque estos gastos son pagados con recursos de la facultad, recursos de CFTM, Mecánicas de Rocas, porque son contratados por su persona, no tienen una plaza.

FINALIZA LA SESIÓN